

Expediente 2022-25-1-000892
Res DSI N° 152/22

Montevideo, 05 de julio de 2022.

VISTO: El trámite de Licitación Abreviada N° 27/2022 para la contratación de un Arquitecto Residente para el departamento de Tacuarembó.

RESULTANDO: I) Que con fecha 17 de marzo de 2022 por Providencia N° 493 la Dirección Sectorial de Infraestructura autorizó al Area de Gestión y Contralor de Obras a realizar un llamado a licitación.

II) Que con fecha 26 de abril de 2022 se realiza la apertura electrónica de ofertas, presentándose 8 (ocho) oferentes (ALBEZ OJEDA MARIA FIORELLA, ALISON MÉLANIE PEREIRA DA SILVA, BARBOZA RAMOS CESAR ESTEBAN, CÉSAR MIGUEL FALCÓN DOS SANTOS, CORREA ROSALES BLANCA INES, DEARMA MUÑOZ GABRIELA SULING, FIGAROLA DAVILA KATRHYN LORENA y NOBLE SASTRE ALEJANDRO).

III) Que con fecha 17 de mayo de 2022 el Area de Gestión y Contralor de Obras realiza el estudio formal de las ofertas presentadas.

IV) Que a fojas 253, 254 y 255 se expide el Tribunal Evaluador indicando que ningún oferente cumple con lo establecido en el Art. 15 Adjudicación, del Pliego de Condiciones Particulares que rigió el llamado "La adjudicación se realizará a la oferta habiendo cumplido los requisitos de admisibilidad y superado los 40 puntos totales", por lo cual sugiere declarar desierto el presente llamado.

CONSIDERANDO: Que procede declarar desierto el presente trámite de Licitación Abreviada.

ATENCIÓN: A lo expuesto,

LA DIRECCION SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DE ANEP

RESUELVE:

Declarar desierto el llamado a Licitación Abreviada N° 27/2022 para la contratación de un Arquitecto Residente para el departamento de Tacuarembó, en virtud que ninguna de las ofertas recibidas cumple con el Art.15 del Pliego de Condiciones Particulares, al no haber alcanzado los 40 puntos totales.

Pase al Area de Gestión y Contralor de Obras para notificar a los oferentes y a la Comisión Descentralizada de Tacuarembó y publicación en el portal de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.



Arq. Mario Corrales
Director Sectorial de Infraestructura